

Programa de asistencia financiera SVMC

Resumen en lenguaje sencillo

El programa de asistencia financiera de Southwestern Vermont Medical Center ofrece atención con descuento o sin costo a las personas no aseguradas o con seguro insuficiente que requieren servicios de emergencia o médicamente necesarios. SVMC proporcionará asistencia financiera a las personas que demuestren su incapacidad de pagar, sin tener en cuenta su raza, color, sexo, estatus migratorio, orientación sexual o afiliación religiosa. A un paciente que se determina que es elegible para recibir la asistencia financiera no se le cobrará más de las cantidades que se cobran a las compañías de seguros por los servicios de emergencia o médicamente necesarios.

Requisitos de elegibilidad

- Los bienes/ingresos del grupo familiar del paciente no exceden del 400% de los índices federales de nivel de pobreza.
 - Los ingresos se calculan por ganancias brutas por mes.
 - Los bienes incluyen dinero en efectivo, ahorros, cuentas de cheques, certificados de depósito, acciones/bonos y hogares secundarios.
 - La residencia principal del paciente no se toma en cuenta para determinar la elegibilidad.
- El paciente no tiene seguro médico, cobertura de responsabilidad civil u otra cobertura de terceros que pague los servicios.
- Los pacientes no asegurados deben solicitar la cobertura de Medicaid o un seguro a través del mercado de seguros.
- Los pacientes deben vivir dentro del área de servicio de SVMC a menos que la atención sea por una emergencia médica. El área de servicio de SVMC incluye: los condados de Bennington (VT), Windham (VT), Rensselaer (NY), Washington (NY) y Berkshire (MA) en donde SVMC es el hospital más cercano a la vivienda o lugar de trabajo del paciente.
- Los servicios deben ser médicamente necesarios

Cómo presentar una solicitud

- Presente una Solicitud de asistencia financiera completa junto con todos los documentos de respaldo requeridos a:
 - Southwestern Vermont Medical Center
 - 100 Hospital Drive, Box 52
 - Bennington, VT 05201
- Se enviará un aviso de elegibilidad por escrito al paciente.
- La elegibilidad se determina con base en un cálculo de los ingresos y los bienes del paciente. Se realizarán ajustes de asistencia financiera en todas las fechas de servicio elegibles mediante los cuales, todos los pacientes con menos del 225% del límite federal de pobreza (Federal Poverty Limit, FPL) recibirán un descuento del 100%, los pacientes entre 226% y 300% recibirán un descuento del 75% y los pacientes entre 301% y 400% recibirán un descuento del 65%.

Dónde puede obtener copias de la Solicitud de asistencia financiera

- Puede descargar la Política y la Solicitud de asistencia financiera de SVMC en nuestro sitio web:
<http://svhealthcare.org/patients-visitors/billing-insurance/>
- Puede obtener una solicitud en cualquier escritorio de recepción en el hospital, en cualquier consultorio médico de SVMC o en las oficinas de Cobros de SVMC.
- Puede pedir una solicitud por teléfono llamando al Departamento de Cobros al 802-447-4500

Comuníquese con nosotros

Para obtener más información sobre el Programa de asistencia financiera:

- Comuníquese al Departamento de Cobros de SVMC llamando al 802-447-4500
- Comuníquese con el Asesor financiero de SVMC llamando al 802-440-4083
- Para hablar personalmente con alguien, visite el Departamento de Cobros de SVMC en:
100 Hospital Drive (1st Floor, East Wing)
Bennington, VT 05201

¿Idiomas?